

Ambato, 04 de Marzo del 2010.

Sr.

MATIAS MARCALLA TIL.

Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los Socios de la Compañía "**JATARIMUY CIA. LTDA.**", tuvieron el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía, para un período estatutario de dos años, de conformidad con el Art. 17 del Estatuto Social.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "**JATARIMUY CIA. LTDA.**", celebrada el día 08 de Febrero del 2010 ante el Notario Dr. Rodrigo Naranjo Garcés e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de Marzo del 2010, bajo el No. 144 (Ciento cuarenta y cuatro).

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por "**JATARIMUY CIA. LTDA.**"

Ángel Abelardo Yucailla Chaluiza.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "**JATARIMUY CIA. LTDA.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ambato, 04 de Marzo del 2010.

MATIAS MARCALLA TIL

Nombres: Matias Marcalla Til.
Cédula de Ciudadanía: No. 180413064-7.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Dirección: Parroquia Juan Benigno Vela, Chibuleo, Cuatro Esquinas.

Razón: Queda inscrito con el N° 0153
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato

05 MAR. 2010

EL REGISTRADOR

Hernán Palacios
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO